

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21606 *Resolución de 21 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 179, de 7 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente (<http://www.zaragoza.es/cont/paginas/oferta/archivos/bases/bases1464.pdf>) las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de cuerpo de la Policía Local Grupo/Subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2023.–El Concejal, Alfonso Mendoza Trell.